MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **25 días** del mes de Setiembre del año **2017**, siendo las **10:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la **Lic. LILIAN RECALDE,** quien preside el acto, el Sr. **DIEGO CABRERA,** por el Ministerio de Justicia y los representante de las firmas oferente, quien suscribirá al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS"*** **ID N° 335.843.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1. ASEPASA S.A
   2. PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA
   3. ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

EMPRESA	TOTAL
ASEPASA S.A	72.912.000
PANAL COMPAÑIA SE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA	77.200.000
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	75.642.703

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

00006103

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	PODER DEL REPRESENTANTE SIPE	CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL SIPE	SIPE	N/A
2	PRESENTA	PRESENTA	PODER ESPECIAL PRESENTA	CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL SIPE	PRESENTA	N/A
3	PRESENTA	PRESENTA	PODER ESPECIAL PRESENTA	CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL SIPE	PRESENTA	N/A

DOCUMENTOS FORMALES OBRAN EN DETALLE EN LA PLANILLA AUXILIAR REFERENTE A LA PRESENTE ACTA.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. LILIAN RECALDE **Dirección de Contrataciones – MJ**	Lic. Lilian Recalde Dpto. Convocatoria UOC - MJ
Sr. DIEGO CABRERA **Dirección de Contrataciones – MJ**	Diego Cabrera Dpto. Programación UOC - MJ
CARLOS EUSEBIO CORONEL SAMUDIO Con CI. N° 616.692 **Representante de PANAL COMPAÑIA SE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA**	Lic. Carlos E. Coronel Panal Compañía de Seguros Generales S.A. APODERADO LEGAL
FERNANDO ANDRES GAONA ARRUA Con CI. N° 3.986.727 **Representante de ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**	Fernando Gaona Dpto. de Licitaciones Aseguradora del Este S.A.

00102

ACTA DE APERTURA -CD N° 18/2017 - " CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" ID: 335.843.-			
DOCUMENTOS FORMALES			
DOCUMENTOS	**ASEPASA S.A**	**PANAL COMPAÑIA SE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA**	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	NO PRESENTA	PESENTA	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SIPE	PRESENTA	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONAS JURIDICAS)	SIPE	PRESENTA Y SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	PRESENTA Y SIPE	PRESENTA Y SIPE
Copia de los Estados Contables de los Ejercicios: 01/07/2013 al 30/06/2014,01/07/2014 al 30/06/2015 y 01/07/2015 al 30/06/2016 presentados a la Superintendencia de Seguros del BCP, con su acuse de recepción correspondiente.	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Fotocopia de facturas de los últimos tres años (2014-2015 y 2016), celebrados con el estado paraguayo o con sector privado en los rubro concursados la sumatoria de ellos deberán totalizar como mínimo el 30 % del importe de la oferta.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

101120

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada en la cual mnaifiesta poseer la suficiente información respecto de los bienes a ser asegurados para preparar su oferta y cumplir con los requisitos del Contrato.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
SIPE N°	1.468.616	1.468.607	1.468.593
Fecha de Expedición del SIPE	22/9/2017	22/9/2017	22/9/2017
Cantidad de Folios	36	66	101

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Patria Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

06100